OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): MARTINEZ VARGAS LUCIA
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-050-12

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 177-2012-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAHUAMANU

Inicio de vigencia del Plan: 04/04/2012 **Zafra:** 2012-2013

Volumen del Plan(m3): 1226.03

Consultor/Regente que suscribió PIZARRO ATAUSUPA MARIO

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 17/07/2013, Término: 18/07/2013

Nro Res. Inicio PAU: 994-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 275-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 5.02U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), f), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Apuleia molaris Ana caspi	A 1/2	100.826	43.17	43.17	100%	42,8%



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2	Chorisia integrifolia Lupuna	90.864	81.41	73.02	89,7%	80,4%
3	Couratari guianensis Misa	191.863	191.86	132.59	69,1%	69,1%
4	Couratari guianensis Moena	25.786	14.43	14.43	100%	56%
5	Jacaranda copaia Achihua	41.175	19.9	19.9	100%	48,3%
6	Matisia cordata Sapote	339.421	339.42	223.18	65,8%	65,8%
7	Sickingia tinctoria Guacamayo caspi	105.096	30.03	21.02	70%	20%

Fuente: Resolución N° 275-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie		Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)	
1	Brosimum alicastrum Manchinga		7)(7	70.621	0	

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 17:10:34

Inciso	Descripción					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso f)	El uso de sierra de cadena (motosierra) así como cualquier herramienta o equipos de efectos similares a ésta, en el aserrío longitudinal de la madera con fines comerciales o industriales, salvo las excepciones establecidas en el artículo 311º del presente Reglamento.					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.					